

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CORPORACION ANMAROD CL.

En quito, a 15 de Enero de 2017, y en el domicilio social de la entidad, calle Av. Naciones Unidas E5-47 y Japón, ubicado en el subsuelo del Centro Comercial Naciones Unidas, siendo a las 12H00, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de Corporación Anmarod C.L.

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 accionistas (2 personas físicas) con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida la misma, al existir el quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria. La Sra. Jenyfer Valeria Soria Ordoñez declara instalada la sesión.

El Sr. Presidente ordena que se de lectura al orden del día a tratarse.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación para la cancelación de impuestos y planillas con el SRI e IESS, pendientes de los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2016.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto.

Preside la reunión la Gerente, Sra. Jenyfer Valeria Soria Ordoñez y le asiste como Secretario, Sr. Eduardo Luis Rodríguez Mosquera.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por la Sra. Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2016, cerradas al día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, Memoria y Cuenta de Resultados.

Después de una documentada exposición realizada por la Sra. Jenyfer Valeria Soria Ordoñez, Gerente de la Compañía, y el Presidente Sr. Eduardo Luis Rodríguez Mosquera somete a votación de la Junta General, los cuales se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2016, cerrado al 31 de diciembre de 2016.
- b) La pérdida obtenida en el ejercicio económico es de \$6.70, debido a las múltiples inversiones para iniciar con la compañía.

SEGUNDO.- Aprobación para la cancelación de impuestos y planillas con el SRI e IESS, pendientes de los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2016.

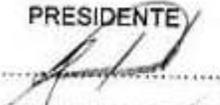
Se procedió a solicitar la aprobación de los pagos tanto del SRI como del IESS, los mismos que por mal asesoramiento contable no han sido cancelados a tiempo y están generando intereses, llegando a concluir que se realice la totalidad del pago.

TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

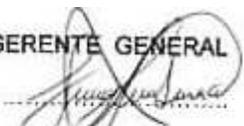
Se suspende la Sesión por unos minutos para que se proceda por la Sra. Secretaria a la redacción de la presente acta que, leída de viva por el propio por la secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos firmada por el Secretario y el Sr. Presidente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 16:20 horas del día al comienzo indicado.

PRESIDENTE


Sr. Eduardo Luis Rodríguez M.

GERENTE GENERAL


Sra. Jenyfer Valeria Soria O.

SECRETARIA DE LA JUNTA